

la civilizacion européa: con él se disipó la barbárie, con él se organizó la sociedad.

Ahora es el sentimiento contrario el que prevalece.—  
¿Si será que la civilizacion declina; que la barbárie resuscita; que la sociedad se disuelve?

### APÉNDICE.

Para los amantes de la Religion, de las artes y del tesoro de las glorias nacionales, creemos conveniente dar alguna explicacion más detallada del Monasterio de SAN PEDRO DE CARDEÑA, la cual tomamos del *Boletín eclesiástico de Búrgos* de 5 de Mayo de 1864, página 130 del tomo 7.º de aquella interesante publicacion.

Dice así:

«A legua y media del solar en que radica la ciudad de Búrgos, cabeza de Castilla la Vieja en el Reino de España, caminando al Oriente, con alguna declinacion al Mediodía, había por los años de 537 una ermita dedicada á los Apóstoles San Pedro y San Pablo, en la que se veneraba un Santo Crucifijo de mucha devocion; y como á medio tiro de bala de ella, una fuente que hoy se llama *Caradigna*.

El Infante Teodorico, hijo de la Reina Doña Sancha y de su marido Teodorico, Rey de Italia, fatigado un dia de haber andado á caza, despues de haber bebido en dicha fuente, echóse á dormir, y cogido el sueño, despertó acometido de accidentes mortales, que le quitaron luego la vida. Afligida con la inesperada muerte de su hijo, mandó la Reina Sancha se le diese tierra en la ermita de los Santos Apóstoles, comenzando desde luego á fun-

dar en ella un Monasterio de monjes observantes, que le hiciesen compañía y le encomendasen á Dios. Vivía entonces en Italia el gran Patriarca del Monacato en el Occidente, San Benito, cuya santidad y doctrina, con la sumision y aprovechamiento de sus discípulos, eran el pasmo y edificacion de los fieles en toda la Iglesia. La autoridad Real y el poderoso influjo de su marido en aquel Reino, facilitaron á la Reina Sancha traer á España doce monjes educados en la escuela de tan santo, docto y famoso maestro, y plantar con ellos la celestial doctrina de su regla, el año 537, en el Proto-Monasterio Benedictino de España, que estaba edificando ó tenía edificado ya.

Este Monasterio, llamado de SAN PEDRO DE CARADIGNA ó de CARDEÑA, donde tienen distinguida sepultura el Infante Teodorico y la Reina fundadora, su Madre, supo conservar con honor en todo tiempo la observancia monástica, correspondiente á los sólidos cimientos en que la establecieron los discípulos de San Benito. El concepto que formaron de ella una multitud de Reyes, de Condes Soberanos y de insignes varones, que lo eligieron para depósito de sus cadáveres; y la liberalidad con que lo dotaron otros muchos fieles, son (entre otras que se omiten) una prueba demostrativa de esta verdad; pues que unos y otros se esmeraron en honrarlo, movidos de la exacta disciplina regular de sus hijos.

En este Real, ilustre y observantísimo Monasterio habitaron en el siglo IX de la era cristiana doscientos monjes, que, floreciendo con singular santidad de vida, se hallaron todos dignos de ser promovidos por Jesucristo á la corona del martirio. Súbditos del abad Estéban, perennemente ejercitados por este varon santísimo en la palestra espiritual, enseñados á vencer la carne, á despreciar el mundo, y á poner en fuga las potestades del infierno; noticiosos de que tenían sobre sí un ejército de árabes, ministros de Satanás, capitaneados por Zefa, y que venían sedientos de su sangre, no quisieron recibir redencion ninguna, por hallar mejor resurreccion; sinó que unánimes, poderosos con la armadura de Dios, fervorosos en el

espíritu, se mantuvieron firmes á sufrir cualesquiera males; y entendiendo muy bien que no son condignas las pasiones del tiempo presente, respecto á la gloria venidera que se revelará en nosotros, se fortalecieron con mútuas exhortaciones á sufrir el martirio, y se previnieron con súplicas continuas á Dios para padecerlo.

Confirmados así en la Divina gracia, esperando con ánimo fuerte en el claustro del Monasterio, recibieron con suma paciencia la irrupcion de sus asesinos, que mirándolos como los más acérrimos impugnadores de su execrable secta, los degollaron cruelmente, proporcionándoles su inhumanidad la corona deseada, el miércles 6 de Agosto de la era 872. Así se halla consignado en el *Martirologio Romano* en el expresado día, diciéndose: *Burgis in Hispania in monasterio Sancti Petri de Cardegna, Ordinis Sancti Benedicti, ducentorum Monachorum cum Stephano Abbate, qui à Sarracenis pro fide Jesu-Christi interfecti erant, atque ibidem in claustro à Christianis sepulti.* Arruinaron en seguida el convento, dejaron abandonados los santos cuerpos, y marcharon. Mas apenas se retiró el funesto ejército, acudieron los fieles de Cristo, sepultaron las sagradas reliquias, y escribieron apresurados en dos piedras, que todavía se conservan, la funesta, pero muy memorable historia de su heroico triunfo. Ni fué este sólo el honor con que despues de haber coronado en los cielos á sus soldados, los hizo gloriosos en la tierra; sinó que tambien ilustró, para gloria de los mismos, con un célebre milagro su sepulcro, ostentándolo rojo, como rociado de sangre reciente, por muchos años consecutivos, el día aniversario de su martirio.

En su iglesia, cuyas altas bóvedas recuerdan la elevacion que las idéas civilizadoras iban tomando en el siglo XV, se hallan junto al altar mayor, los sepulcros que contienen los restos mortales de la Reina Doña Sancha, fundadora, como se ha dicho, de este Monasterio; de su hijo Teodorico; del Conde Garci-Hernandez de Castilla, hijo del gran Conde Fernan-Gonzalez; y finalmente, de Doña Ava, mujer de Garci-Fernandez y nieta del Em-

perador D. Enrique, cuyas arcas sepulcrales tienen los epitafios siguientes: *Regina Catholica Donna Sanctia, Theodorici, Italie Regis conjux, prima que monachos in Iberiam vocavit, et hoc construxit Cænobium, obiit era DLXXX.—Theodoricus infans, Sanctiæ reginæ filius, hic et obiit et conditus est, simulque Cænobium constructum era DLXXV.*—“Aquí yace Garcia Fernandez, Conde de Castilla, hijo del gran Conde Fernan-Gonzalez. Finó era MXXXIII.”—“Aquí yace la Condesa Doña Ava, mujer del Conde Garci-Fernandez y nieta del Emperador D. Enrique.”

La capilla lateral de la Epístola es, aunque pequeña, muy elegante, y pertenece al estilo de arquitectura ojival florido, que por estar sobre ella la torre, y no haber sido derribada ésta, es el único resto que quedó de la iglesia antigua, pues la actual es de estilo gótico; pero segun dicen los maestros de obras, es de lo excelente y primoroso de aquellos tiempos en que se edificó: tuvo principio en el año de Jesucristo de 1447, reinando en Castilla D. Juan el II, y siendo Abad de este Monasterio D. Pedro del Burgo, hijo profeso del de Sahagun, en donde está enterrado en un sepulcro magnifico y de labor muy costosa. (Véase sobre esto la *Historia del Berganza*, t. II, pág. 224, núm. 162.)

En la inmediata, sobre cuya entrada se lee primeramente la inscripcion que sigue: *CAPILLA DE LOS REYES, CONDES É ILUSTRES VARONES*, y sobre ella tiene una tarjeta que dice: *Filii Sion inclityi reputati sunt in vasa testea. Thren, 4., 2.º* En cuyo recinto se daba culto á San Sisebuto, Abad de este Monasterio, y en el centro del cual subsisten aun los sepulcros, que servian de descanso á los restos mortales del héroe de Castilla RODRIGO DIAZ DE VIVAR, por otro nombre EL CID CAMPEADOR, y de su mujer DOÑA JIMENA DIAZ; si bien vacíos desde la traslacion á Búrgos de los restos que contenian, verificada en 19 de Junio de 1842. Cuyos sepulcros están unidos, y su asiento es sobre un zócalo de uno y medio piés de altura: por los costados de su longitud tiene la inscripcion siguiente:

*«Quantum Roma potens bellicis extollitur actis  
Vivax Arthurus fit gloria quanta britannis  
Nobilis è Carolo quantum gaudet Francia magno,  
Tantum ducis Cid invicta Iberia claret.»*<sup>1</sup>

El costado longitudinal de la parte del Cid, tiene el escudo de armas de su Padre, que son las de Lain Calvo, y á su cabecera otro, que le agregó D. Alonso el Sábio, que se compone de una cadena que circuye un campo, y pendiente de ella, en la parte más elevada, la cruz de las batallas, apoyada sobre otra cruz que forman dos espadas (la TIZONA y la COLADA), cuyas guarniciones se sostienen en los costados inferiores de la cadena. El costado de la parte de Doña Jimena, que es el izquierdo, tiene por escudo un leon rampante, y en la cabecera un castillo, que es el de los Condes de Castilla, con la diferencia que á este le circuye una cadena como al del Cid.

Debajo de los escudos de la cabecera hay una lápida en que se lee: «En el año de 1809 llevaron los franceses de aquí á Búrgos este sepulcro y restos contenidos, donde permanecieron hasta el 30 de Julio de 1826, en que fueron restituidos con gran solemnidad al mismo sitio.» Las losas que cubren los sepulcros tienen tambien sus inscripciones en el canto; la del Cid dice en caracteres góticos:

*«Belliger, invictus, famosus Martetriumphis  
Clauditur hoc tumulo magnus Didaci Rodericus.»*

<sup>1</sup> Tambien se hallaban escritas en la pared estas palabras, como si las dijera el Cid á los que venian á ver su sepulcro:

«Cid Rui-Diaz só,  
Que yago aquí encerrado,  
E venci al Rey Bucar  
Con treinta y seis Reyes de Paganos.  
Estos treinta y seis Reyes,  
Los veinte y dos murieron en el campo.  
Vencilos sobre Valencia;  
Desqué yo muerto encima de mi caballo.  
Con esta son setenta e dos batallas  
Que yo venci en el campo.  
Gané a Colada é á Tizona,  
Por ende Dios sea loado.  
Amen.»

Estos versos fueron compuestos por el mismo D. Alonso el Sábio.—La losa del de Doña Jimena dice en caracteres romanos: «Doña Jimena Diaz, mujer del Cid, nieta del Rey D. Alonso el V de Leon.» Sobre estas losas sepulcrales se hallan las estatuas de los dos esposos. La del Cid, tendida, le representa cubierto de su armadura y casco con plumas; pendiente del cuello tiene la cruz de las batallas, y se extiende desde el pecho á los piés su Tizona arrollada con el tahalí; la abraza por la empuñadura con su mano derecha, y la izquierda abierta descansa sobre el tercio de su longitud; los piés se apoyan en un leon echado, y la cabeza sobre dos almohadas. La situacion de la estatua de Doña Jimena es igual á la del Cid: su traje es largo, con peto y toca, que le cubre la cabeza y el cuello, á lo monja; la posicion de las manos es igual, con la diferencia de abrazar un rosario tendido en la misma forma que la tizona del Cid; á su izquierda en los piés tiene un perrito de lanas.

La capilla de que estamos hablando, contiene en sus paredes laterales, á derecha é izquierda, veintiseis urnas sepulcrales de los enterramientos siguientes: D. Ramiro Sanchez, Rey de Navarra, yerno del Cid; Doña Elvira, Reina de Navarra, hija del Cid; Diego Rodriguez, hijo del Cid, al cual mataron los moros en la hacienda de Consuegra; Doña Teresa, mujer de Diego Lainez, hija del Conde D. Nuño Álvarez, Madre del Cid; D. Ordoño, sobrino del Cid; Martin Pelaez el Asturiano; el Conde D. Pedro, hijo del Gran Conde Fernan-Gonzalez y hermano del Conde Garcí-Fernandez; D. Nuño Álvarez de Lara; Hernan Cardeña, caballero del Cid; Fernando Diaz, hermano bastardo del Cid; Álvaro Álvarez, sobrino del Cid; Doña Juliana Anton, hija de Anton Antolinez de Burgos y mujer de Fernando Diaz; Fernan-Gonzalez, hijo del Conde D. Pedro, y nieto del Conde Fernan-Gonzalez; D. Ramiro, Rey de Leon, hijo del Rey D. Alonso el Magno; doña María Sol, Reina de Aragon, hija del Cid; D. Sancho, Rey de Aragon, yerno del Cid; D. Diego Lainez, Padre del Cid; doña Fronilde, hija del Conde Fernan-Gonzalez; D. Alvar Fañez Minaya, capitan del

Cid y su primo; Lain Calvo, primer juez de Castilla; D. Gome de Gormaz; Fernando Alonso, sobrino del Cid; Pedro Bermudez, sobrino del Cid y su capitán; Martín Antolinez, sobrino del Cid; Bermudo Sandínez, y en fin, D. Gonzalo Nuño, hijo del Conde D. Pedro, y nieto del Gran Conde Fernan-Gonzalez.

Cuyos veinte y seis sepulcros, que están embutidos en las paredes de dicha capilla, tienen los escudos de armas ó blasones siguientes: D. Ramiro Sanchez, Rey de Navarra, yerno del Cid, tiene por armas un escudo partido por medio, de arriba abajo: el lado derecho está dividido en dos partes al través; en la superior están las cadenas cruzadas en campo de sangre, que son las armas de Navarra; en la inferior están flores de lis, y en el izquierdo están las armas del Cid, que son una cadena dorada cercando un campo verde: tiene corona sobre el sepulcro.

Doña Elvira, Reina de Navarra, hija del Cid, tiene por armas cuatro bandas negras en campo de oro, tres coronas de oro, en campo colorado; un leon con una hacha de armas en campo de plata, y otro leon rampante en campo de oro, cada uno en su cuadro; estas armas, segun Estéban de Garibay, son las que usaron los Reyes godos: tiene corona este sepulcro.—Diego Rodriguez, hijo del Cid, tiene por armas una cadena de oro, que cerca un campo verde, que son las armas de su Padre.—Doña Teresa, Madre del Cid, tiene un leon rojo rampante en campo de plata.—D. Ordoño, sobrino del Cid, tiene un escudo partido de arriba abajo: en el lado derecho están las armas del Cid, el lado izquierdo está dividido en dos partes al través; en la parte superior está una cruz de oro en campo blanco, y en la inferior una flor de lis en campo de sangre.

Martín Pelaez, el asturiano, tiene un brazo armado con una espada en la mano, la punta hácia arriba, en campo de sangre.—El Conde D. Nuño Alvarez de Lara, tiene dos calderas de oro con serpientes en campo colorado.—El Conde D. Pedro, hijo del Conde Fernan-Gonzalez, tiene un castillo en campo de sangre.—Hernán Cardaña, tiene un escudo partido de arriba abajo: en la

parte derecha tiene las armas del Cid, y en la izquierda cuatro hojas de plata en campo colorado.—Fernando Diaz, tiene un escudo cuarteado y contrapunteados leones en campo de plata, y cuatro bandas azules en campo de oro, que son las armas de Lain Calvo.—Alvaro Alvarez tiene el mismo escudo que Fernando Diaz.—Doña Juliana Anton, hija de Anton Antolinez de Burgos, y mujer de Fernando Diaz, tiene un escudo cuarteado, y contrapuestas dos flores de lis en campo de sangre, y dos cruces de oro en campo blanco.—Fernan-Gonzalez, hijo del Conde D. Pedro y nieto del Conde Fernan-Gonzalez, tiene un castillo en campo de sangre, y encima una cruz de plata en campo colorado, insignia de los condes soberanos de Castilla.

D. Ramiro, Rey de Leon, tiene un leon rojo rampante en campo de plata, y sobre el sepulcro una corona.—Doña María Sol, hija del Cid, tiene un escudo cuarteado, y contrapuestas las armas de Aragon con las del Cid, y sobre el sepulcro una corona.—D. Sancho, Rey de Aragon, yerno del Cid, tiene las armas de aquel reino, que son unas barras de oro en campo de sangre: tiene corona este sepulcro.—D. Diego Lainez, Padre del Cid, tiene las armas de Lain Calvo.—Doña Fronilde tiene un castillo en campo de sangre.—Don Alvar Fañez Minaya tiene por armas cinco roeles de oro en campo de sangre.—Lain Calvo, primer juez de Castilla, tiene por armas un escudo cuarteado y contrapuestos leones en campo de plata, y cuatro bandas azules en campo de oro.—D. Gomez de Gormaz tiene un castillo en campo de sangre.—Fernando Alonso, sobrino del Cid, tiene por armas un escudo partido de arriba abajo: en el lado derecho están las armas del Cid, y en el izquierdo, que está dividido en dos partes al través, en la superior hay una cruz de oro en campo blanco, y en la inferior está una flor de lis en campo de sangre.—Pedro Bermudez, también sobrino del Cid, tiene las armas de Lain Calvo.—Martín Antolinez, sobrino del mismo, tiene las mismas armas de Lain Calvo.—Bermudo Sandínez tiene por armas un escudo partido por medio, de arriba abajo: en el lado derecho hay unas

flores de lis en campo verde, y en el izquierdo las armas de Navarra. — D. Gonzalo Nuñez, hijo del Conde D. Pedro, y nieto del Conde Fernan-Gonzalez, tiene un castillo en campo de sangre, y encima una cruz de plata en campo colorado.

En el interior de la capilla de que estamos hablando, y por encima de los sobredichos sepulcros, se lee la inscripción siguiente: "*Gaude, Felix Hispania, lætareque semper quia tot talesque meruisti Penates habere: sunt enim Reges illustrissimi genere, et Comites nobilissimi atque fortissimi, quorum corpora in presenti capella requiescunt.*" Y en una tarjeta que tienen dos leones, se lee: "*Quomodo ceciderunt robusti, et perierunt arma bellica?* (2.º Regum 1.º 27.)"

En frente de esta capilla que acabamos de mencionar, hay otra, sobre cuya entrada se lee: "CAPILLA DE LOS SANTOS MÁRTIRES." Y más arriba hay una tarjeta que dice: "*Corpora C. C. S. S. M. M. (ducentorum Sanctorum Martyrum) in pace hic sepulta sunt. Anno 834.* Se llama esta capilla de los Santos Mártires, por estar erigida en el ala del claustro en que fueron enterrados *Doscientos Monjes*, martirizados por los moros en tiempo de su invasión en el año de la era cristiana de 834.

Esta ala del claustro, que segun resulta de algunos autores apoyados en documentos, y aparece de los caracteres de su arquitectura, en dictámen de varios arqueólogos, es del tiempo de la fundacion del Monasterio, á saber, del siglo VI, parece muy probable que sea el único ejemplar de arquitectura que de su época quedó en España, merced á la devastacion sarracénica. Se compone de una série de arcos semicirculares sobre columnas cilíndricas y lisas, cuyas basas son caprichosas, así como los capiteles, y estos muy variados, hallándose algunos que se asemejan bastante al corintio; pero la ejecución de todos es muy tosca. Cuatro de estos capiteles están incluidos en la capilla que acabamos de nombrar, y allí pueden verse y examinarse de cerca, á diferencia de los demás del ala, que solo se ven al través de unas estrechas ventanillas, abiertas en unas puertas que cierran el en-

terramiento de los Mártires. Entre los capiteles de las columnas y los arranques de los arcos hay unas impostas, segun era uso en el siglo VI, al decir de varios inteligentes.

Entrando en dicha capilla, á mano derecha dentro del santuario, hay dos piedras embutidas en la pared, que contienen con caracteres góticos la inscripción siguiente: — "*Era DCCCLXXII. III. F. VIII. Idus Aug. adlisa est Karadigna, et interfecti sunt ibi per Regem Zephram CC. Monachi de grege Domini in die SS. Martyrum Justi et Pastoris.*" Cuya inscripción se dice haber sido puesta por los mismos que enterraron los Monjes mártires: á lo ménos los caracteres, segun los anticuarios, son de aquel tiempo <sup>1</sup>.

A los piés de la iglesia están los sepulcros de Gil Diaz, moro convertido y mayordomo del Cid, y el de Sancho Guillen, Abad que fué de este Monasterio, y natural de la ciudad de Búrgos, de una de sus principales familias; persona muy venerable, y Abad de ejemplar virtud, cuyo sepulcro se ha tenido siempre en gran respeto. (*Berganza*, t. II, pág. 184, núm. 84 y siguientes.)

En la capilla llamada de Santa Catalina, que está en la sacristia, en donde fué la claustra antigua, enterramiento de varias personas notables que refiere el historiador Berganza, segun el Nicrológió de Cardeña, hay un elegantísimo arco ojival florido, digno de estudiarse por los artistas. En un ángulo del claustro procesional, que es uno de los tres de que consta el Monasterio, se ven unos arquitos con sus columnas tapiadas, que han juzgado dignos de estudio varios arqueólogos.

Este claustro, que es el segundo, al cual le faltan dos paños, que están tirados por el suelo desde el tiempo de la guerra de la Independencia, en que fué destrozado el Monasterio, es de arquitectura grave y magestuosa, de estilo greco-romano: se ve en él una puerta ojival primitiva, y tambien unos canecillos de una igle-

<sup>1</sup> Zepha, del Siríaco significa Capitan. Segun algunos, el que martirizó á los Monjes fué Almundar, hijo del Rey de Córdoba, que llevaba aquel título.

sia muy antigua, que estaba en el ala del claustro en frente de donde se halla la actual, los cuales canecillos han sido copiados cuidadosamente por varios artistas. Entre este claustro y la iglesia actual está el ala del de los Santos Mártires, de la cual ya se hizo relacion. El primer claustro pertenece á aquel gusto, que podríamos llamar intermedio entre el estilo ojival y el renacimiento italiano, importado en nuestra nacion por Berruguete y otros artistas, en la primera mitad del siglo XVI.

El tercer claustro es insignificante. El aspecto exterior del Monasterio, tanto por la bella gravedad de sus fachadas, como por su conjunto y posicion, añadido á los recuerdos históricos que á él están ligados, y entre los cuales no se puede omitir aquí el de hallarse incluido en él el sitio en que, hasta el año de 1711, estuvo el palacio del Cid, además de las particularidades que se acaban de citar y otras bellezas que, como los retablos y la sobreescalera, se pasan en silencio por evitar prolijidad, hacen del Monasterio de San Pedro de Cardena un verdadero monumento de las antiguas glorias españolas.

Para concluir, queremos insertar el siguiente soneto compuesto en 1842; por la admirable coincidencia que ofrece con las idéas del Sr. Pastor Diaz. Tambien le hemos tomado del *Boletín Eclesiástico de Búrgos*.—Dice así:

¡Salve, sombra del Cid..... sombra gigante!  
 Yo te acato en tu tumba abandonada;  
 Que á quien tanto por Dios vibró su espada,  
 Sólo el templo de Dios tumba es bastante.  
 En vano el siglo intentará arrogante,  
 Despues que ha profanado tu morada,  
 Erigir á tus restos tumbaalzada,  
 Columna que hasta el cielo se levante!.....  
 El vandálico siglo que ha perdido  
 Cuanto del gran Gonzalo nos quedaba,  
 De guarda fiel el galardón desdeña;  
 Y por sus propios hechos desmentido,  
 Verá buscar al héroe..... donde estaba!....  
 En su tumba, en SAN PEDRO DE CARDEÑA!

## DON FRANCISCO JAVIER DE BÚRGOS.

### BIOGRAFÍA.

Solemos quejarnos con harta frecuencia de la escasez de hombres grandes y distinguidos talentos que han florecido en España en estos últimos tiempos, mayormente cuando comparamos nuestros dias con otras épocas más gloriosas en nuestros fastos, ó cuando volvemos los ojos á las naciones que nos rodean, y que se hallan hoy á mayor altura de influencia política y de supremacía literaria.

Tambien nosotros tuvimos nuestro siglo de oro. Tambien hubo un tiempo en que dominadores del mundo, y preponderante Potencia en la Europa, no lo éramos menos en las regiones del saber, y en los vastos dominios de la literatura y de las artes. Parece que el impulso que recibe una nacion, cuando ejerce tan vasto poderío, como el que cupo en suerte á la España en algun período, no se comunica menos á la inteligencia, que al valor y al ardor marcial. Cuando nuestras armas llenaban la Europa, llenábanla asimismo nuestros libros. Teníamos grandes artistas, cuando teníamos grandes capitanes.

Cuando habia Monarcas como Felipe II, y Generales como D. Juan de Austria, y batallas como Lepanto y Ceriñola, habia sábios como Mariana, escritores como Cervan-